



FECHA PUBLICACIÓN: 20 de JULIO de 2021

**PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS QUANTUM POWER\_DIG AG\_COMET**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO PROFESIONAL M3- ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN, MODALIDAD DE CONTRATO OBRA O SERVICIO DETERMINADO.**

Por Resolución publicada el 16 de Junio de 2021 se convocó proceso selectivo para la cobertura en el Centro Español de Metrología, de una plaza de personal laboral temporal- grupo profesional M3- Especialidad Investigación, modalidad de contrato obra o servicio determinado, dentro del ámbito del IV Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria, este Tribunal ha resuelto:

**Primero.-** Publicar valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN PROVISIONAL MÉRITOS FASE CONCURSO		
	Anexo I – Apartado 1.1 (15 max)	Anexo I - Apartado 1.2 (5 max)	Puntuación total
Gonzalez Jiménez, Alfonso	4,22	2	<b>6,22</b>
Marín Villa, Pelayo	6,79	2	<b>8,79</b>
Pardo Pérez, Ainhoa	7,62	5	<b>12,62</b>
Peral Jiménez, David	10,48	5	<b>15,48</b>

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

El Tribunal determina que la puntuación mínima para acceder siguiente fase son 5 puntos, por lo que los cuatro candidatos acceden a la entrevista personal.

**Segundo.-** Las entrevistas se realizarán **por videoconferencia el día 22 de JULIO de 2021** a las horas que se indican. La Secretaría General del CEM comunicará a los aspirantes los datos de acceso mediante correo electrónico.

APELLIDOS Y NOMBRE	Hora de la entrevista
Gonzalez Jiménez, Alfonso	9:30
Marín Villa, Pelayo	10:00
Pardo Pérez, Ainhoa	11:00
Peral Jiménez, David	11:30

Tres Cantos (Madrid), 20 de Julio de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Javier Díaz de Aguilar Rois

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Laura Carcedo Cerezo